CERRADURAS ECUATORIANAS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA) CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2018

En el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle González Suárez Nro. 477 y Víctor Mideros, parroquia Conocoto, cantón Quito, a los Diecinueve días del mes de Abril de Dos Mil Dieciocho, y siendo las 8H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (C.E.S.A.)", de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL	%
Sra. María Teresa Cruz Larrea	704.418	704.418	46.96
Ing. María Isabel Dávalos Cruz	253.383	253.383	16.89
Ing. Jenny Cisneros	166.360	166.360	11.09
Srta. María Elena Dávalos Cruz	103.383	103.383	6.89
Sra. María Leonor Dávalos Cruz	103.383	103.383	6.89
Ing. Juan Carlos Dávalos Cruz	89.686	89.686	5.98
Arq. María Teresa Dávalos Cruz	65.883	65.883	4.39
Ing. Jorge Jarrín Costa	7.500	7.500	0.50
Ing. Jaime Tenesaca Rojas	6.004	6.004	0.40
TOTAL CAPITAL PAGADO	1'500.000	1'500.000	100.00

El Presidente de la Junta, Ing. Juan Carlos Dávalos, designa Secretario Ad-Hoc al Ing. Jaime Tenesaca Rojas y solicita verificar el quorum. El secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía. Se encuentra presente además el Comisario Principal de la Compañía Dr. Carlos Velasco Garcés. La Junta se reúne para tratar el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de los informes de Administración, Comisario y Auditores Externos, del ejercicio económico 2017.
2. Examen y aprobación del Balance General y cuentas del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2017.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de honorarios.
5. Designación de Auditores Externos y fijación de sus honorarios.

6. Designación del Directorio.

El Presidente del Directorio Ing. Juan Carlos Dávalos, previamente indica que en razón de no haberse convocado por la prensa escrita de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, y por estar presente el 100% del capital de la empresa, solicita que se conozca y resuelva los 5 primeros puntos del orden del día y para resolver el Sexto Punto del orden del día, y poner a consideración una propuesta de su parte de una Reforma de Estatutos, se convoque por la prensa la realización de una nueva Junta General Extraordinaria para el día Jueves 17 de Mayo de 2018. Puesto a consideración de la Junta, se aprueba por unanimidad.

A continuación el Presidente del Directorio solicita a secretaría que dé lectura a las comunicaciones recibidas, que son: 1. Carta de la Sra. María Teresa Cruz Larrea, en la que designa a la Arq. María Teresa Dávalos para que lo represente en esta Junta. 2. Carta Poder de la Srta. María Elena Dávalos en la que entrega poder a la Sra. María Leonor Dávalos para que lo represente en esta misma Junta. Comunicaciones que les facultan legalmente a decidir y votar en cualquier tema tratado en esta Junta de Accionistas.

Inmediatamente se procede con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, el Presidente del Directorio Ing. Juan Carlos Dávalos expone que habiendo sido conocidos previamente los Informes de la Administración por los señores Accionistas, los mismos que son explicados, analizados y aprobados por unanimidad, con el voto salvado de los administradores. Adicionalmente se aprueban los informes del Comisario y del Auditor Externo.

En cuanto al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, igualmente se recuerda a los señores accionistas que con anticipación se distribuyeron y fueron conocidos los Balances al 31 de Diciembre de 2017, los mismos que puestos a consideración de los señores accionistas lo aprueban por unanimidad. Se deja constancia que los accionistas Administradores se abstienen de votar.

Con relación al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, se presenta la siguiente propuesta de distribución de Utilidades del 2017, dejando constancia que la misma ya consta integrada en el Balance General al 31 de Diciembre de 2017, que el Presidente somete a consideración de los señores accionistas:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES 2017

Utilidades del Ejercicio 2017	USD	175.030,90
(-) 15% Participación Trabajadores		(26.254,64)
Utilidad antes I.R.		148.776,26
(-) Impuesto a la Renta		(48.823,87)
(-) Reserva Legal		(9.995,03)
Utilidad Neta	USD	89.957,36

Sometida a votación, la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad no distribuir los dividendos generados en el año 2017, los mismos que pasan a formar parte de Utilidades no Distribuidas.

En cuanto al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, el Presidente indica, interpretando el sentimiento de todos los asistentes, su satisfacción por el desempeño de las funciones del Comisario Principal, Dr. Carlos Velasco Garcés, por el cual pide que se lo reelija, y suplente el Lcdo. Fernando Rueda, dejando a la Presidenta Ejecutiva la fijación de sus honorarios, moción que es aceptada por unanimidad.

Con relación al **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, la junta se pronuncia para que se designe nuevamente a los Auditores Externos de AENA para esta función y que la Presidenta Ejecutiva fije sus honorarios, moción que es aceptada por unanimidad.

Habiéndose concluido el orden del día, el Señor Presidente del Directorio toma la palabra para agradecer a los señores Accionistas por la confianza dispensada una vez más a la Administración.

Siendo las 10H30 el Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para que secretaría prepare el Acta, transcurrido el cual se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad.

A las 10H45 y por no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Directorio y de la Junta levanta la sesión.

Ing. Juan Carlos Dávalos Cruz
Presidente de la Junta
Y por sus propios derechos

Ing. María Isabel Dávalos Cruz
Por sus propios derechos

Sra. María Teresa Cruz Larrea
Representada por la Arq. María Teresa Dávalos

Ing. Ing. Jenny Cisneros Aizaga
Por sus propios derechos

Srta. María Elena Dávalos Cruz
Representada por la Sra. María Leonor Dávalos

Sra. María Leonor Dávalos Cruz
Por sus propios derechos

Arq. María Teresa Dávalos Cruz
Por sus propios derechos

Ing. Jorge Jarrín Costa
Por sus propios derechos

Ing. Jaime Tenesaca Rojas
Por sus propios derechos
Secretario Ad-Hoc